ACTA N° 35/ 2014.-

CONTRATACION DIRECTA N° 27/2014 "ADQUISICION DE COMBUSTIBLE – AD REFERENDUM" ID 281.536

En la cuidad de Asunción, Capital de República del Paraguay, a los trece días del mes de octubre de 2014, siendo las 11:15 hs., se da inicio la revisión de la cantidad de sobres presentando para la **ADQUISICION DE COMBUSTIBLE – AD REFERENDUM" ID 281.536,** en presencia del Sr. Antonio Cantero, Director de la UOC y el Lic. Omar Mongelós, funcionario de la UOC, domiciliados a los efectos de este acto jurídico en Dr. Justo Prieto c/ Cptan. Nicolás Biloff, Villa Aurelia, en representación del Instituto Paraguayo de Artesanía.

Cabe mencionar que la empresa **COPETROL S.A.**, es la única que ha presentado su oferta y de acuerdo a lo estipulado en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas se necesita como mínimo de tres ofertas para dar inicio al Acto de Apertura de Sobres, motivo por el cual y atendiendo a lo dispuesto por la Resolución DNCP N° 805 se deberá prorrogar la apertura del llamado mencionado.

En el presente acto se hace entrega del sobre de oferta a la empresa **COPETROL S.A.**

No existiendo otro punto que tratar y siendo las 11:20 hs., se da por terminado el acto y en prueba de conformidad firman al pie del presente documento todos los presentes en dos copias de igual tenor para lo que hubiere lugar

SR. ANTONIO CANTERO
DIRECTOR - UOC

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LIC. OMAR MONGELÓS
FUNCIONARIO - UOC